

Sin comentarios

Se acentuaron ayer, y hoy son aún más insistentes, los rumores de crisis. Por nuestra parte, nos limitamos a consignar el rumor, cumpliendo elementales deberes de información, afirmando como hecho cierto, a pesar de cuanto se dice, que ni ha estado ni en el actual momento está planteada oficialmente crisis alguna.

Si se nos pregunta nuestra opinión particular nos referiremos a lo que escribimos hace dos días: el momento no parece el más oportuno para un cambio de política: a los ocho días de planteada y resuelta una crisis mediante una plena ratificación de confianza, con las Cortes funcionando y en pleno debate político, en que el Sr. Canalejas ha triunfado en toda la línea, teniendo siempre el apoyo unánime de la mayoría, hacer una crisis sin causa visible parece por completo fuera de tiempo.

El régimen constitucional en que legalmente vivimos, y en que de hecho veníamos viviendo también, exige que las cosas se hagan a la luz del Sol, en presencia y a la vista de todos.

Esta opinión, que expusimos oportunamente, seguimos teniéndola hoy, y, con plena confianza en el régimen y en el Rey, estamos convencidos de que no se hará nada que no sea perfectamente constitucional.

Aun no siendo así nos abstendríamos hoy de todo comentario, limitándonos a dar a nuestros lectores la más completa información de lo ocurrido: si para conquistar el Poder todo esfuerzo lícito nos parece plausible, para defenderle cuando se está en posesión de él cualquier razonamiento puede parecer vil, y ni el Gobierno ni el partido liberal ni nosotros podemos motivar ese calificativo.

Agardemos, pues, limitándonos a ser fieles cronistas, a que los sucesos se desarrollen, y tiempo habrá después para el comentario.

LOS RUMORES DE CRISIS

Ya decíamos anoche que durante la última hora de la tarde circularon por el Congreso rumores de próximos sucesos políticos, sin que nada diera a conocer el fundamento de tales noticias. Cuando terminó la sesión del Congreso, a la cual desde media tarde apenas nadie prestaba atención, aumentó la agitación en los pasillos.

La versión de la crisis aumentaba, aunque nadie se explicaba todavía la razón en que se fundase.

La expectación subió de punto cuando se supo que el presidente del Consejo había marchado a Palacio.

En el despacho del conde de Romanones se reunieron, con el presidente de la Cámara, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y el Sr. Moret. Un grupo numeroso de diputados y periodistas esperaba en los pasillos la salida de los señores citados.

Los ministros nada quisieron decir. El Sr. Moret se alejó con algunos de sus amigos, a los cuales manifestó que habían estado hablando de los rumores de crisis, sin conocer tampoco el fundamento.

En busca de confirmación para la noticia, diputados y periodistas entraron en el despacho del conde de Romanones.

Le fué notificado el rumor de crisis, y nuestro ilustre amigo la negó. Yo rechazo por absurdo todos esos rumores de crisis—dijo—, porque yo, amante del régimen parlamentario, no puedo creer que surja ningún conflicto que no esté fundamentado en algo ocurrido en el Parlamento. ¿Y aquí ha habido algún fracaso para el Gobierno? Por eso no creo en la crisis.

Alguno preguntó al conde de Romanones si creía, en caso de haber crisis, en la formación de un Gobierno liberal que no estuviera presidido por el señor Canalejas.

—No contestó—, no puedo creer tal cosa, porque el Sr. Canalejas es el único que debe presidir un Gobierno liberal.

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio media hora próximamente. Desde el rezo Alcazar se dirigió a su domicilio, y después volvió al Congreso. Inmediatamente se reunió con los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento y el presidente de la Cámara.

Hasta después de las nueve duró la reunión, y al finalizar ésta preguntamos al jefe del Gobierno sobre lo que ocurría.

—Si no pasa nada! —Pues por ahí hay gran expectación. —No hay motivo para ello. He ido a Palacio porque tenía que someter a la firma del Rey algunos decretos de concesión de cruces. Mañana, que es el santo de Su Majestad, iremos a la gran comida, y... nada más.

El grupo de los que perseguían la noticia de la crisis se trasladó nuevamente al despacho del conde de Romanones.

—No pasa nada—según repitiendo el presidente de la Cámara— Claro es que algunos, recordando que hace cinco años se produjo en esta fecha la crisis del Gobierno liberal y la entrada de los conservadores, sospechan que ahora puede ocurrir lo mismo; pero no están en lo cierto. El miércoles habrá sesión. —Y el jueves? —Le preguntaron. —También, también—contestó.

Reunión de ministros. Al salir del Congreso para dirigirse a su domicilio, el jefe del Gobierno convocó a los ministros para que acudieran a su casa a las diez y media.

Al terminar la reunión afirmaron que no había revestido los caracteres de Consejo, por lo cual no se había facilitado nota oficial, reduciéndose a un cambio de impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

Habla el Sr. Barroso. Desde el domicilio del presidente del Consejo el Sr. Barroso se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde le esperaban varios diputados y senadores, que, informados de los rumores de crisis, cada vez más acentuados, iban en solicitud de noticias.

Ni a los políticos que le esperaban ni a los periodistas que a diario le visitan pudo el Sr. Barroso decir más que lo que dejamos consignado.

Manifestó que la reunión hubiera debido celebrarse anoche, después de la sesión, en el Congreso; pero como a las nueve no habían llegado todos los ministros, los convocó el Sr. Canalejas para las diez y media, en su domicilio.

—¿Y el miércoles volverán ustedes a reunirse?—interrogó un periodista. —¿El miércoles? ¿Para qué?—respondió el ministro de la Gobernación.

Para celebrar el acostumbrado Consejo preparatorio del día jueves en Palacio, señor ministro.

—Puede que no sea esta vez necesaria, porque hay pocos expedientes que examinar, y los asuntos de actualidad son suficientemente conocidos.

Pero no crean ustedes—agregó el señor Barroso—que hay crisis.

En el Consejo no se ha hablado de otras cuestiones que de las que he dado cuenta.

Si hay crisis—dijo por último el señor Barroso—, todavía no se ha planteado.

Hoy iremos, a mediodía, a Palacio, de donde saldremos a las cinco ó las seis de la tarde, y asistiremos por la noche a la comida de gala.

—¿Y el jueves volverán ustedes a Palacio?—le preguntaron de nuevo los periodistas, no convencidos con las negativas del Sr. Barroso.

El jueves próximo—contestó éste— muchos jueves más.

¡Quién piensa por ahora en crisis!

Palabras del Sr. Canalejas. El jefe del Gobierno decía anoche a propósito de los rumores de crisis:

—Sólo una cosa me conviene decir, y quiero que lo sepa todo el mundo. Yo, si salgo del Gobierno no es porque esté cansado ni esté invadido por el desaliento.

Las pruebas he dado estos días en el Congreso de que no estoy abatido ni cansado.

Me siento con bríos, con fuerzas y con deseos bastantes para seguir en el Poder.

Me conviene que sepa esto el partido liberal.

En qué se fundan los rumores. Ya anoche a última hora los que prolaban los rumores de crisis daban acerca de ellos la siguiente versión:

«El dictamen de la Comisión de suplicatorios referente a que en el procedimiento que se siguiera en los procesos contra senadores y diputados debía entender el Tribunal Supremo ó el Supremo de Guerra y Marina, según la entidad de civil ó militar del proceso, se reformó en el sentido de que, siendo todos los diputados á Cortes representantes de la Nación sin distinción de ningún género, todos debían ser juzgados por un mismo Tribunal.

Este criterio produjo molestias en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de este malestar se hizo solidario el general Luque, planteando con dicho motivo el conflicto que el Gobierno no ha podido eludir.

En la sesión de ayer, y al ponerse a discusión dicho dictamen, se debió dar principio por el voto particular de la minoría conservadora; pero el señor Maura indicó el deseo de que estuviese presente en el debate el ministro de la Guerra.

Consultado éste por teléfono, insistió en el criterio que expuso á sus compañeros y anunció que no tenía oportuna su presencia en el banco azul.

En consecuencia de tal actitud se avisó al marqués de Figueroa, firmante del voto particular aludido, manifestándole que se daba preferencia al del Sr. Salvatella.

Así se hizo, mientras el Sr. Canalejas se trasladaba á Palacio y el conde de Romanones abandonaba la presidencia y se reunía en su despacho con los señores Moret, Barroso, Gasset y García Prieto.

Fué éste, en el Congreso, el período más álgido de la excitación y de los comentarios.

Dificultades desmentidas. Acerca de estas supuestas dificultades dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Se dijo ayer tarde que el motivo de la supuesta crisis estaba relacionado con el dictamen sobre el proyecto de ley jurisdiccional.

Un diputado muy conocedor del problema, y que tiene posición saliente dentro de la mayoría, negaba en absoluto la posibilidad de que persona alguna que juzgue aquél con criterio sereno y quiera tomarse el trabajo de examinar los textos pertinentes, en vez de atenerse á referencias interesadas, pueda encontrar en el dictamen de la Comisión precepto alguno no ya hostil, sino ni siquiera tocado de tibieza para las instituciones militares.

bio, una garantía frente á ciertos estados de opinión.»

La Comisión, por boca de su presidente, el Sr. Alba, al impugnar el voto particular del señor marqués de Figueroa habría explicado y explicado, si todavía el curso de la política da lugar á ello—la génesis completa del dictamen, que, además—como con insistencia se dice en su preámbulo—, va á entregarse sin prejuicios al examen de todos, para llegar á una fórmula jurídica que armonice en lo posible las distintas tendencias de la Cámara.»

Galdós y el premio Nobel

Ayer quedó redactada la siguiente solicitud. Al señor presidente del Comité Nobel, de la Academia Sueca.

Señor presidente: Los que suscriben, miembros de la Sección de Literatura del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, y de otras Academias, Universidades y Centros literarios de España:

De conformidad con lo prescrito por esta ilustre Corporación para la adjudicación del premio Nobel de Literatura en el presente año de 1912:

Tienen el honor de proponer para dicho premio á D. Benito Pérez Galdós, maestro de los escritores españoles, gloria la más alta y más pura de nuestra lengua, cuya labor de más de cuarenta años consta en los *Episodios*, dramas y novelas que se acompañan.

Esperamos que los señores que forman la ilustre Corporación justicia á los preclaros méritos de D. Benito Pérez Galdós llenos gloriosamente su cometido adjudicándole el premio de Literatura que el excelso Alfredo Nobel instituyó para honra de las Letras y de la Humanidad.

Con el respetuoso saludo á esa Corporación eminente tienen el honor de reiterarse de usted, señor presidente, y de sus ilustres colegas, sinceros y afectuosos admiradores...

La propuesta va encabezada por las firmas de Jacinto Benavente, Cristóbal de Castro y Enrique Amado, presidente, vicepresidente y secretario primero de la Sección de Literatura del Ateneo.

A las pocas horas contenía el documento más de ciento cincuenta firmas de poetas, novelistas, cronistas, críticos y académicos, á las cuales, y en los días que hasta el 28 del corriente quedan, se han de sumar seguramente las de mayor prestigio en la intelectualidad española.

La Sección de Literatura del Ateneo, constituida en junta permanente hasta el 26, ruega á los Centros literarios de toda España que en vista de la urgencia del caso, que no consiste otros trámites, envíen por telegrama ó por carta sus adhesiones y cuantos artículos, revistas y folletos contribuyan á enlucir á Galdós, al Ateneo de Madrid.

La propuesta, naturalmente, carece del menor asomo político, y sólo tiene á honrar á Galdós como al glorioso patriarca de nuestras letras.

La Asociación de la Prensa ha comenzado á recoger firmas, que anoche se contaban por centenares, y hoy ó mañana expedirá, certificadas, las carpetas.

LA HUELGA DE BAILARINAS

París 23.—La huelga del cuerpo de baile de la Ópera se considera terminada; las 52 bailarinas escribieron á los directores solicitando su reintegro, pero no podían ser admitidas en el teatro.

La delegación del cuerpo de baile fué á pedir á los directores la admisión de todos ellos; los directores prometieron examinar solamente las demandas de admisión que aquellos hicieron personalmente.

Ecos de Sociedad

Las monterías que se han celebrado en la dehesa de Santa María, propiedad de D. Luis Gamero Cívico, en el término de Hornachuelos, han resultado anímas en extremo, cobrándose más de 30 reses entre venados, jabalíes y corzos.

Asistieron á la partida cinegética los duques de Arlón y Medina del Campo, don Bustillos y Atalayas, D. García, D. Juan y D. José Gamero Cívico, don Carlos Pikman, D. Enrique y D. Luis Parladé, Rafael Guerra, el gran ex matador de toros: el Sr. Barroso (hijo del ministro de la Gobernación), D. César Alba y el Sr. Balasóna y Fariás (D. Antonio).

En casa de los marqueses de las Atalayas se celebró ayer tarde una agradable reunión con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del marqués.

Con motivo del luto que viste la distinguida familia de Aguilar (D. Alfonso), secretario particular de S. M. la Reina D.ª María Cristina, no han recibido hoy á sus amigos, como suelen hacerlo otros años en la festividad de San Ildefonso.

Ha sido pedida en París la mano de la linda Srta. Margarita Escandón y Escandón para el distinguido joven don Luis Soriano y Scholtz, hijo de los marqueses de Ivanry.

La boda se verificará en la primavera próxima.

Hoy, además de S. M. el Rey, Sus Altezas el príncipe de Asturias y los infantes D. Alfonso de Orleans y D. Alfonso de Borbón, celebran sus días los duques de Regla, Híjar, Aliaga y Huete; los marqueses de Puebla de Rocamora, Alguibla, Rafal, Najera, San Dionis, Corvera, Claramonte y Atalayas; los condes de Andino, Heredia Spínola, Torre-Arias y Castillo Fiel; barón de Petrés, y Sres. Alvarez de Toledo, Alameda, Caro, Pérez de Guzmán, Pidal, Franco, Basearan, Santa María, Silveira, Mariátegui, Mendoza, Aguilar, Retortillo, La Serna, Azcárraga, Polavieja, López-Montes, Merry del Val, Maldonado y Bermejillo.

En el primer caso—añadió M. Tittoni—, hubieran podido seguir su camino, y en el segundo, hubieran vuelto á Francia y sido dejados en libertad.

Insistió M. Tittoni en que debían seguir detenidos como prisioneros de guerra, y añadió: «No he renunciado al derecho de captura; ¿por qué, pues, vamos á libertar á los turcos?»

Para solucionar el conflicto estamos dispuestos á llevarlo al Tribunal de La Haya, aunque tendríamos derecho á llevar el incidente al Tribunal italiano de capturas de guerra, y por ello espero que Francia tomará nota de nuestra buena voluntad.»

Los propósitos de Francia. París 23.—Dice *Le Matin* que si Italia no acepta devolver los pasajeros turcos á un nuevo francés antes de entrar en toda discusión, el Gobierno francés está decidido á llevar su derecho hasta el último extremo.

El *Echo de Paris* dice que Francia irá incluso hasta la ruptura de relaciones diplomáticas y hará que los buques que hacen el servicio de Túnez-Argel vayan escoltados por buques de guerra.

Elogios á Poincaré. París 23.—La prensa de hoy reconoce unánimemente el triunfo obtenido ayer en la Cámara por M. Poincaré, y aplauden sin reservas el tono de firmeza y conciliación en que inspiró su discurso.

La mayoría de los periódicos dicen no puede ser cuestión de un conflicto irreparable entre Francia é Italia.

DE MELILLA

(POR CABLE) Convoy á Zeluán.—Ausencia de moros á Bu-Ermana.—Movimiento de fuerzas.

Melilla 23.—Marchó de Zeluán un convoy á Rechid y Zato, escoltándole fuerzas del regimiento de Guadalajara.

Otro convoy, bastante numeroso, marchó á la nueva posición del monte Arrui.

Ambos convoyes llegaron sin novedad á sus destinos respectivos.

Hoy se ha observado también afluencia de moros en Bu-Ermana, y en Brochem se ha visto algunos moros de la jara enemiga recoger vainas vacías; abandonadas en aquella llanura por las fuerzas del general Navarro el día 18.

Según los movimientos de las fuerzas, y el lunes próximo se cree quedarán completamente terminados.

Los incidentes franco-italianos

(POR TELEGRAMA) En la Cámara francesa.—La cuestión de las presas.

París 23.—Al abrirse esta tarde la sesión, en la Cámara de Diputados, el Sr. Laroche interpuso al Gobierno acuerdos de evitar que vuelvan á ocurrir hechos de esta índole y de conseguir ampliación de indemnización.

Habló luego el almirante Bienaimé protestando contra este atentado á la dignidad de la bandera francesa y afirmando que el país exige reparaciones.

Preguntó después el Sr. Guernier al ministro de Negocios Extranjeros: «¿Es cierto que el despacho que le dirigieron las autoridades francesas al comandante del *Manoubia* lo recibió mutilado éste? Y de ser cierto, ¿dónde y por quién se realizó tal mutilación y qué datos tiene el Gobierno sobre el particular?»

Subió seguidamente á la tribuna para contestarles el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros.

Empezó M. Poincaré refiriendo cómo ocurrieron ambos incidentes y recordando que á raíz de quedar apresado el *Carthage* se dió orden al encargado de Negocios de Francia en Roma, para que pidiera se levantase el embargo puesto sobre dicho barco y formulara reservas con respecto al daño sufrido por el mismo de resultados de su captura.

«El Gobierno francés—añadió—no es cierto que se comprometiera á vigilar el acorralado que llevaba el *Carthage*, tanto más cuanto que opinaba no podía ser apresado tal artefacto, cuyo carácter de contrabando era, por lo menos, muy relativo mientras se le conducía de Marsella á Túnez, ó sea de un puerto neutro á otro puerto neutro.

Al obrar en la forma como obraron las autoridades italianas han padecido, al parecer, un error en perjuicio de los derechos de los ciudadanos franceses.»

Explica luego el presidente que en distintas ocasiones, particularmente el 17 del corriente, dió seguridades al Gobierno italiano de que Francia cumpliría con extremado rigor sus deberes de neutralidad.

«Tan pronto como recibí la noticia de lo ocurrido en el *Manoubia*—añadió—telegráficamente á Roma y Cagliari ordenando á nuestro embajador y nuestro Consulado no abandonar á los pasajeros turcos que dicho barco conducía, pero resulta que el telegrama cifrado que iba destinado al cónsul francés en Cagliari nos lo devolvieron por ser imposible descifrarlo y para que lo repitiéramos.

Por otra parte, habiendo dado el Gobierno italiano á nuestro encargado de Negocios en Roma seguridades de que eran oficiales del Ejército los pasajeros turcos que llevaba el *Manoubia*, creyó el representante de la República francesa que debía invitar al cónsul de Cagliari á desembarcar á dichos súbditos turcos.

Cuanto á la Embajada otomana en París, sostiene que esos pasajeros pertenecen á la Media Luna Roja, y que, por lo tanto, no puede entregarlos Francia.

«Italia ha declarado á Francia que está dispuesta á examinar estas dos cuestiones, prometiendo al propio tiempo que sus barcos de guerra cumplirán su misión respecto á los buques franceses con la máxima atención debida á una nación amiga.»

Esta declaración del Gobierno de Roma—agregó M. Poincaré—considera el Gobierno francés que constituye una prenda para la próxima y amistosa solución de ambos incidentes.

Devueltos que sean, en efecto, los presos, no me cabe duda de que llegarán á ponerse directamente de acuerdo Francia é Italia en cordiales conversaciones.

Si por ventura quedaran en vigor alguno que otro punto bastarían los Convenios concertados entre ambas naciones para lograr solucionarlos amistosamente.

Así es—dijo al terminar el presidente—que tengo la íntima convicción de que no han de turbar estos incidentes las amistosas relaciones que á ambos Gobiernos y á ambos pueblos unen.

Dada por terminada la discusión, pasó entonces la Cámara al orden del día.

Promesas de M. Poincaré.—Al Tribunal de La Haya.

París 23.—Hablando anoche el embajador de Italia con los periodistas italianos acerca de las fases que presenta el conflicto manifestó que M. Poincaré le había prometido que á su llegada á Túnez serían detenidos los 29 turcos que iban á bordo del correo francés, y se indagaría si eran enfermeros u oficiales del Ejército.

«En el primer caso—añadió M. Tittoni—, hubieran podido seguir su camino, y en el segundo, hubieran vuelto á Francia y sido dejados en libertad.»

Insistió M. Tittoni en que debían seguir detenidos como prisioneros de guerra, y añadió: «No he renunciado al derecho de captura; ¿por qué, pues, vamos á libertar á los turcos?»

Para solucionar el conflicto estamos dispuestos á llevarlo al Tribunal de La Haya, aunque tendríamos derecho á llevar el incidente al Tribunal italiano de capturas de guerra, y por ello espero que Francia tomará nota de nuestra buena voluntad.»

Los propósitos de Francia. París 23.—Dice *Le Matin* que si Italia no acepta devolver los pasajeros turcos á un nuevo francés antes de entrar en toda discusión, el Gobierno francés está decidido á llevar su derecho hasta el último extremo.

El *Echo de Paris* dice que Francia irá incluso hasta la ruptura de relaciones diplomáticas y hará que los buques que hacen el servicio de Túnez-Argel vayan escoltados por buques de guerra.

Elogios á Poincaré. París 23.—La prensa de hoy reconoce unánimemente el triunfo obtenido ayer en la Cámara por M. Poincaré, y aplauden sin reservas el tono de firmeza y conciliación en que inspiró su discurso.

La mayoría de los periódicos dicen no puede ser cuestión de un conflicto irreparable entre Francia é Italia.

Impresiones de la prensa. Londres 23.—La prensa comenta las declaraciones hechas ayer en la Cámara francesa por el presidente del Consejo, haciendo notar varios periódicos que de haber subsistido la antigua legislación marítima no se habría producido semejante incidente.

El *Daily Express* y el *Daily Chronicle* exhortan al Gobierno italiano á conceder á Francia la legítima reparación que le debe.

El *Daily News* juzga que solamente el Tribunal arbitral de La Haya es quien puede solucionar el conflicto.

The Times hace votos porque se llegue á una pronta solución, no sólo en interés de Francia é Italia, sino en el de las demás naciones, y deplora la imprudente actividad de los confidentes italianos.

Declaraciones desmentidas. París 23.—El embajador de Italia ha desmentido categóricamente las declaraciones que le atribuye el *Excelsior*.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

(POR TELEGRAMA) Resultado definitivo. Berlín 23.—El resultado definitivo de las elecciones empadadas es como sigue: Han sido elegidos 27 socialistas, 18 radicales, 13 nacionales liberales cinco conservadores, tres miembros de la Unión Económica, tres miembros centrales, tres güelfos y ocho entre diversos partidos.

Los socialistas ganan 24 puestos; los güelfos, tres; los demás partidos ó han permanecido estacionados ó han perdido puestos.

El triunfo ha correspondido en las presentes elecciones á los socialistas, los cuales han alcanzado el número de 99 puestos.

La derrota de los conservadores se confirma. Los socialistas han triunfado igualmente en Colonia, Breslau, Strasburgo y Metz.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA) Incendio violento. Bilbao 23.—Ayer tarde, á las siete, se declaró un violento incendio en la casa número 2 de la calle Fernández Campo.

Empezó en un pajar situado en la parte zaguera, propagándose á un molino harinero.

Ambos quedaron destruidos en breve tiempo.

En la referida casa, llamada Casa-Cuartel, quemáronse las buhardillas, que constaban de 32 cuartos, en los que vivían 130 vecinos.

A las nueve de la noche quedó localizado el siniestro. Calculábase las pérdidas en más de 200,000 pesetas.

Fuga de un preso.—En Bermeo. Bilbao 23.—Se ha fugado de la cárcel de Valmaseda el preso Doroteo Mencia, procesado por asesinato.

Ha huído á los montes de Burgos. La benemerita le busca activamente. En Bermeo sigue la tranquilidad.

La sesión del Ayuntamiento no pudo celebrarse por falta de número. El gobernador piensa tener el miércoles á la Guardia civil acuartelada en la Casa de la Villa para evitar desórdenes.

POLLETIN

La ramilletera del Tivoli EN 3.ª PLANA

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

Al final de la sesión de ayer del Congreso, al defender su voto particular al dictamen sobre procesamiento de senadores y diputados, el Sr. Salvatella opinó que no es el Tribunal Supremo el llamado á juzgar á los diputados. Debe ser el Jurado de su distrito, porque nadie con más interés de que el diputado esté limpio de toda sombra de delincuencia como sus electores.

(Esta parte de la sesión transcurrió desanimadísima.)

Anunció el Sr. Salvatella que la minoría republicana conjuccionista se opondrá resueltamente á la aprobación de este proyecto.

Le contestó, por la Comisión, el Sr. Manzano, haciendo ver que la Comisión no puede tener en cuenta el voto porque se opone precisamente á algo esencial. Ello no obstante, la Comisión ha procurado inspirarse y seguirá procurando, en un criterio amplio, para llegar á un acuerdo. Desechado el voto, se levantó la sesión.

EL SANTO DEL REY

FOR LA MAÑANA Esta mañana, á las diez, se celebró en el oratorio del salón de Tapices una misa rezada, dicha por el obispo de Sión, á la que asistió toda la Familia Real.

S. M. recibió valiosos regalos de todas las personas Reales y telegramas de felicitación de los infantes D. Fernando y D. Alfonso, del Papa, del Emperador de Austria, de todos los Soberanos católicos y de gran número de personalidades de todos los países.

RECEPCION EN PALACIO

Esta tarde se ha verificado en Palacio la acostumbrada recepción por el santo del Rey.

A pesar de lo desagradable del tiempo los alrededores de Palacio se encontraban cajados de gente deseosa de presenciar el desfile de carruajes y uniformes.

En la plaza de la Armería se encontraba formada la guardia exterior y las bandas de música y de trompetas de todos los Cuerpos de la guarnición.

EL SENADO

A las dos y media en punto entraron las carrozas del Senado en la plaza de la Armería, escoltadas por una sección de Húsares de Pavía siendo recibidas con honores de infante por la guardia exterior de Palacio.

Subieron los senadores al salón del Trono, en donde se encontraba S. M. el Rey, que vestía de capitán general, con la banda del Mérito Militar, roja, y los collares del Toisón de Oro y de Carlos III.

La Reina vestía elegante traje de gasa blanca bordado de oro, con el manto de los castillos y leones, que perteneció á Isabel II, diadema cerrada de brillantes y collar de brillantes.

Tomaron asiento los senadores, y el Sr. López Muñoz, por encontrarse enfermo el Sr. Montero Ríos, se adelantó al trono, leyendo el siguiente discurso:

Discurso del presidente del Senado «Señor: Con la más íntima satisfacción llega el Senado hasta las gradas del Trono para felicitar á V. M. y al príncipe de Asturias, en quien también cifra la Nación sus esperanzas; que si en todos los buenos hogares repartidos el día de las fiestas onomásticas un alto feliz en el camino de la vida, una verdadera fiesta de amor, en que los seres queridos ensalzan la santidad de los recuerdos con los alientos de la esperanza, confundiéndose en una sola aspiración generosa y fecunda, en este hogar, en estos hijos bienhechores se extienden, por obra del arte, de la justicia, de la abnegación, del patriotismo, á todos los hogares, el alto feliz, la fiesta de amor no puede menos de ser consagración solemne del regocijo nacional, de que se hace eco entusiasta el Senado, fundiendo de igual modo en una sola aspiración generosa y fecunda todos los corazones españoles en derredor del Trono de España.»

Para evocar en este día la santidad de los recuerdos habría que evocar toda nuestra historia, himno glorioso al valor, á la caballerosidad, á la noble espiritualidad de nuestro carácter, que ha constituido siempre nuestra ejeutoria en el mundo, y que en los mismos actuales días está realizando en Africa, por medio de nuestro sufrido y valeroso Ejército, su cometido providencial-histórico de fundir en el cuerpo del sensualismo musulmán, opomendo en fuerza nuestro heroísmo, el espíritu de nuestra idealidad redentora. Y para evocar los alientos de la esperanza, Señor, no hay más que atender á la realidad presente: llena,

mencia, que temple, sin menoscabaras, im-eriosas autoridades de la Justicia. Que la Providencia acija vuestros votos y los míos; que, al continuar ve-lando por la felicidad de mi hogar, de-gramo los mayores bienes sobre la Na-ción, objeto de nuestros comunes des-velos, y que el príncipe, en quien tam-bién ponéis vuestras esperanzas, y la Reina y yo aspiramos á inculcar la con- ciencia de sus altos deberes, alcancen á asegurar dilatados días de gloria y de grandeza á España.

Concurrieron al acto los senadores siguientes: Sres. García Molinas, Arias de Miranda, obispo de Jaca, Dávila, marqués de Valdeleñas, Prast, Semprún, conde de Bernar, obispo de Madrid, Forgas, Santa Cruz, Fortuondo, marqués viudo de Mondájar, marqués de Mochales, Castro, conde de Penalver, marqués de Barzanallana, Herrero, Lastres, Fernán- dez Caro, Concas, Sánchez Román, Mellado, Díaz Alvarez, marqués de Iba- rra, marqués de Cubas, Cortezo, Agui- lera, González Blanco, conde de Xique- na, conde de Valdeherraz, duque de la Roca, marqués de Corvera, Solsona, Santamaría de Areces, conde de Ga- rray, Equilator, Bosch, Bahía, Sarrion, conde de Zubiria, vizconde de Val de Ebro, Calbetón, marqués de la Laguna, Sánchez Albornoz, Ugarte, general Li- neres, marqués de Villamantilla de Pe- rales, Maestre, Martos y Calleja.

EL CONGRESO

A las tres de la tarde llegaron á Pala- cio las carrozas del Congreso, que tam- bién iban escoltadas por una sección de Húsares de Pavía, siéndoles tributados idénticos honores que al Senado.

Discusión del presidente del Congreso. Señor: El Congreso de los Diputados llega una vez más á las gradas del Tro- no para rendir á V. M. el homenaje de su adhesión y de sus respetos en el fausto día de San Ildefonso.

Sois, Señor, la representación más alta de la nación española: por eso ha- bilitar al Rey es hablar á la Patria que- rida.

Conversan y platican hoy el Gobierno de V. M. y los representantes de una nación con la que nos unen afectos, afinidades de origen, semejanzas en la literatura y en la historia, y conversan para fijar de un modo definitivo sus situaciones y derechos respectivos en una parte del continente africano, y el Congreso desea, como lo desea la Na- ción toda, el término feliz de estas ne- gociaciones.

Hechos exorbitantes, jamás bastante aborrecidos, ensangrentaron en luctuo- so día el suelo de una región florida y riante, hermosamente privilegiada. La Justicia austera condenó con pena irreparable á los culpables mayores. Vuestra Majestad, movido por los im- pulsos de su alma, amplió para todos el indulto de la última pena, abriendo así camino al arrepentimiento posible.

Día fué aquél en que la piedad de V. M. se mostró en toda su grandeza, en que el ambiente del hogar del Rey, anhelan- do la clemencia y el ambiente de los sentimientos populares solicitando el perdón, penetraron en todos los cora- zones con ansias generosas.

En ningún momento, y menos en los actuales, puede el Congreso, en acto tan solemne como éste, obrar á la repre- sentación armada de la Patria que más allá del Estrecho defiende el honor de la bandera; por eso una vez sus sentimien- tos á los que embogan el ánimo de V. M. y de todos los españoles, anhelando para aquel ejército las mayores glorias.

El Congreso vuelve ahora, Señor, á sus tareas, y en ellas, sin olvidar la pe- noritaria necesidad de resolver de una vez cuanto se refiere al régimen y fun- cionamiento de la inviolabilidad y de la inmunidad parlamentaria, dedicará su atención preferente á la discusión de aquellos proyectos presentados por el Gobierno de V. M. y que, por afectar á los intereses materiales, económicos y financieros del país, requieren, por las necesidades que evocan, por las novedades creadoras y las iniciativas que encierran, labor de gran sinceridad y estudio constante de los Cuerpos Cole- gisladores.

Y la Patria espera, y seguramente V. M. confía, y el Congreso ofrece toda su decisiva cooperación para cumplir la misión nacional que nos está encomen- dada y para que la controversia lu- minosa no deje pasos ni de alientos á la discordia, fatal y disolvente.

Estos son los anhelos de la Cámara al reiterar sus felicitaciones á V. M. y á S. M. la Reina y á toda la Familia Real en este día, y en ellos palpitan con el mayor entusiasmo los votos fervientes por la felicidad de la Nación y de vuest- ra dinastía.

El Rey contestó con las palabras si- guientes: Señores diputados: No podía el Congreso de los Diputados hallar para sus felicitaciones términos que más viva- mente me impresionasen: nada para mí más grato que ver en vuestras pala- bras, una vez más, considerada mi per- sona como representación de la Patria y compartidos los sentimientos que, en aras de la piedad, me movieron á miti- gar severidades, no por justas menos dolorosas.

Participo de vuestros deseos por el feliz arreglo de toda diferencia relativa á Marruecos de una nación á la que nos enlazan tantos intereses recíprocos y tan arraigadas mutuas simpatías.

De nuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos en prestar al desarrollo del país el estímulo que sus necesidades demandan y la resolu- ción que sus problemas jurídicos re- quieren y á que mi Gobierno ha tratado de acudir, inspirado en sincero propó- sito de acierto.

Unidas á mí en esos augurios, como lo están en los anhelos por la ventura nacional, la Reina y toda la Real Familia os dan conmigo, señores diputados, sinceras gracias por vuestros parabie- nos. Recibid asimismo las que, orgullo- so y reconocido, en mi carácter de jefe del Ejército, os ofrezco por el coman- dador vencedor que habéis dedicado á las valientes tropas de África.

Llamó la atención de los diputados que al dar lectura de su discurso suby- ría el Rey las frases que se refieren al desarrollo de los proyectos del Go- bierno.

Asistieron los diputados Sres. Moret, Dato, Sánchez Guerra, conde de San

Luis, conde de la Mortera, López Bal- lesteros, Soldevilla, Sánchez Jiménez, Ferreras, conde de los Andes, Prado Palacios, Villanueva, Buendía, Llom- bar, Peris Meucheta, Torres (D. J.), Pérez Asensio, Cantos, marqués de Luna, Pérez (D. Dionisio), Arias de Miranda, Quiroga, Zancada, Barber, Cortinas, conde de Sagasta, Ortuno, conde de Garay Aparicio, Quesada Pérez (D. V.), conde de Pinofiel, Sabater, Burrell, Se- rano (D. Leopoldo), Requejo, Andrade, Vega Inclán, Gayarre, conde del Moral de Calatrava, Llanos Torregilda, Icaza, Quiros Anguita, Quiñones de León, Martín Sánchez, Poggio, Weyler (D. F.), Rodríguez (D. J.), Navarro Reverter y Comis y López (D. Daniel).

Tanto en la recepción del Congreso como en la del Senado los Reyes con- versaron con la mayoría de los diputa- dos y senadores, dándose por éstos vi- vas al Rey, á la Reina y al príncipe de Asturias.

Recepción en la cámara. Terminada la recepción de las Cáma- ras se trasladaron SS. MM. á la cámara regia, en donde se verificó la recepción de los ministros de la Corona, de los caballeros del Toisón de Oro, de los ca- pitanes generales y del almirante de la Armada, trasladándose después la Cor- te en comitiva al salón del Trono, dan- do comienzo la

Recepción general. Ocuparon el trono SS. MM., sentán- dose á su izquierda la Reina D.ª María Cristina, las infantas D.ª María Teresa y D.ª Isabel, el infante D. Carlos y el príncipe Reniero.

A la derecha se situaron el Gobierno y los grandes de España, colocándose en- frente, en los puestos de costumbre, los señaldombrados de casa y boca, los mayordomos de semana y los oficiales mayores de Alabarderos y de la Escolta Real.

Seguidamente desfilaron frente al trono, Comisiones del Tribunal Supre- mo Consejo de Estado, Consejo Supre- mo de Guerra y Marina, Tribunal de Cuentas, Metropolitano y de la Rota, Diputación provincial, Ayuntamiento, ex ministros, arzobispos, obispos, em- bajadores y ex embajadores, títulos de Castilla, caballeros de las Ordenes mi- litares y Comisiones de los distintos Ministerios.

Seguidamente, precedidas del capi- tán general, desfilaron Comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición, y, por último, se verificó el besamanos, concurriendo todo el personal de Pala- cio.

Después de SS. MM. á la Saleta, en donde se verificó la recepción de damas del Cuerpo diplomático, que es- tuyo sumamente concurrida.

Han asistido á la recepción, entre otros, los generales Primo de Ribera, Azárate, Polavieja, Villar, Amán, Baserran, Ochando, Milans del Bosch, Sáenz de Buruaga, Jiménez Castella- nos, La Puente, Villar y Villate, Ma- cías, Contreras, Herreros, González Parrado y marqués de Prado Alegre.

También asistieron los grandes de España: Duques de Tamames, Híjar, Monte- llano, Valencia, Seo de Urgel, Bailén, Gálvez, Arjón, Conquillano, Teñin, Nájera, Medina Sidonia, Alcaide, Taran- cón, San Pedro de Galatino, Castillejos, Sotomayor, Frías, Ahumada, Victoria, Maqueda y Alburquerque.

Marqueses de Canillejas, Castelar, Ve- lada, Castell-Rodrigo, Romana, Oco- res, Perales, Miravalles, Hoyos, Rafal, Camarasa, Cenja, Mesa de Asta, Narros, Someruelos, Villanueva de las Torres y Albalá.

Condes de Superunda, Parcent, Fuen- clara, Maceda, Almodóvar, Aguilar de Inestribillas, Heredia Spínola, Real, To- rrejón, Guadiana, Revillagigedo, Torre- Arias, vizconde del Pontón, D. Jaime Mariátegui y los primogénitos D. Gon- zalo Sangro y D. Carlos Niulant.

Las damas que concurrieron á la re- cepción fueron las duquesas de San Car- los, Fernán Núñez, Montellano, Vista- hermosa, Arjón, Medina Sidonia, Pa- rancón, Tovar, Ahumada, Seo de Urgel y Victoria; marquesas de Aguilar de Campoo, Mina, Castel Rodrigo, Rafal, Soler y Squilache; condesas de Torre- jón, Vía Manuel, Revillagigedo, Maceda, Almodóvar, Heredia Spínola, Gavia y Torre-Arias.

FOR LA NOCHE. Banquete en Palacio. Esta noche, á las ocho y media, se ve- rificó en Palacio el anunciado ban- quete.

Este consta de unos cien cubiertos, y se celebrará en el comedor grande de Palacio.

La mesa está adornada con claveles rojos y violetas, y el orden de coloa- ción de los primeros puestos es el si- guiente: Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Cristina, príncipe Leopoldo de Battenberg, duquesa de San Carlos, mi- nistro de Estado, duquesa de la Con- quista, general Azárate, dama de guardia con la infanta Teresa, ministro de la Gobernación, dama particular de S. M. la Reina, ministro de Fomento, condesa de Mirasol y general Marina.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta D.ª Teresa, príncipe Mauricio de Batten- berg, señora de Rodríguez, ministro de la Guerra, dama de guardia con la Reina Victoria, capitán general Primo de Rivera, dama de guardia con la in- fanta D.ª Isabel, ministro de Instruc- ción pública, condesa de Fuentelabana y Sr. Moret.

Derecha de S. M. la Reina: infante don Carlos, infanta D.ª Isabel, presidente del Consejo, señora de Luque, ministro de Marina, dama de guardia con la Rei- na Cristina, ministro de Hacienda, ma- rquesa de la Mina, marqués de Polavie- ja, dama particular de la Reina Cristina y presidente del Tribunal de Cuentas.

Izquierda de S. M. la Reina: príncipe Reniero, señora de Canalejas, presi- dente del Congreso de los Diputados, señora de Gasset, ministro de Marina, marquesa de Aguilar de Campoo, don Antonio Maura, condesa de Maceda, se- ñor Groizard, condesa del Puerto y presidente del Tribunal Supremo.

Ocuparán las escabeceras los marqueses de la Torreclilla y Viana.

La comida se servirá con arreglo á la siguiente minuta: Consommé Brunoise con perlas.—Crema de tomate.—Trucha salmadrada, salsa bearnesa.—Bocadillo cazador.—Solomillo con legumbres.—Pollos de Francia con trufas.—Hígado de Col- mar.—Gelatina.—Sorbetes de champagne.—Faisanes de la Casa de Campo, asados.—Ensalada.—Espárragos, salsa mu- selina.—Timbal de molochones, salsa de cassis.—Helado Victoria.—Bizcochos de Viena.—Queso.

Vinos: Jerez, Chateau d'Iquem, Cha-

teau Latour, Bourgogne Romanée, Champagne, Pedro Jiménez.

Durante la comida la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos inter- pretará las siguientes piezas: Marche heroique, Saint-Saens.—Rienzi (obertura), Wagner.—Donca arabe y Donca china, Tshahkowsky.—The Little Michus (selección), Messager.—Angelita (barca- rola), Pérez Casas.—Serenata, Widor-Chandon.

EN PROVINCIAS. Hasta la hora de cerrar esta edición recibimos multitud de telegramas de provincias dándonos noticia de haber- se celebrado en ellas el santo del Mo- narca con la ordinaria brillantez y sin haber ocurrido novedad alguna.

Una mujer agredida

Suceso misterioso. Dos agentes del distrito del Centro oye- ron esta tarde al pasar por el callejón de San Alberto que del piso segundo de la casa señalada con el núm. 1 salían gritos de mujer pidiendo socorro.

Sin pérdida de momento se presentaron en el piso indicado, encontrando á la joven de diez y ocho años Juana Hernández Pé- rez, soltera, natural de Trillo (Guadalaja- ra), herida en la cara y en el pecho.

En la casa de Socorro, donde fué asisti- da de las lesiones, que no revisten impor- tancia, manifestó Juana que es sirvienta del encargado de la fábrica de chocolates de Matías López, domiciliado en el piso se- gundo referido, y que esta tarde, hallán- dose sola en la casa y en ocasión en que verificaba la limpieza del cuarto de su se- ñorito, la sorprendió un desconocido, ju- ven, delgado y alto, que con una navaja de afeitar le infligió dos ó tres puntaladas.

Como el suceso está envuelto en algo de misterio, por no ser del todo explicable la agresión, la policía, por orden judicial, se dedica al esclarecimiento del hecho, bus- cando al agresor, del que no se tienen más indicios que los aportados por la agredida.

Esta ha añadido luego á presencia del juez, que el desconocido, que penetró en la casa por hallarse la puerta del piso abier- ta, la debió de confundir con su señorita, Celia Velasco, joven de unos veinte años, porque al varla de espaldas le dijo amena- zador:—Esta es la mía, Celia.

Como Juana se volviera, el individuo advirtió la confesión y ordenó á la mu- chacha que le condujera á la habitación de la señorita.

Una vez allí el agresor revolvió varios cajones, llevándose algunos objetos. De repente se dirigió á la atemorizada criada, y dándole dos ó tres tajo con la navaja, desah reció.

Por su parte, la Srta. Celia Velasco, her- mana del encargado de la fábrica, niega que sepa una palabra del hecho ni del desconocido.

La botadura del "España," (POR TELEGRAMA) Programa de festejos. El Ferrol 22.—Con motivo de la venida de SS. MM. se preparan grandes festejos; el programa facilitado por la Comisión orga- nizadora de los mismos es el siguiente:

Día 4: Llegada de los Reyes en tren es- pecial, á las cuatro de la tarde. Acto segui- do se cantará un Te Deum en la parroquia castreña. Después irán al parque del arse- nal, alojándose en el Giraldá, allí anan- da. A las nueve de la noche tendrá lugar una función regia en el teatro Jofre por la compañía Coeña.

Día 5: A las diez de la mañana, visita al arsenal industrial, verificándose pruebas en el taller sobre las turbinas. Por la tar- de, visita al astillero, y á las cuatro de la misma, botadura del España, é inmediata- mente se colocará la quilla al Jaime el Con- quistador.—C.

Una carretera para automóviles

Una carretera especial para automóviles acaba de ser construida en los Estados Unidos, desde Askew á la cúspide de la colina de Susees.

La distancia total es de nueve kilómetros aproximados. Pero lo que tiene de particular es que está terminantemente prohibida la circula- ción por dicha carretera á todos los vehí- culos sin motor.

Los caballos deben seguir la antigua carretera, mucho más larga y tortuosa.

Solamente á las automovilistas les ha sido reconocido el derecho de recorrer sin peligro un trayecto mucho más rá- pido.

Según afirman, el panorama que se di- visa desde lo alto de la colina, que sobrepasa los 1.100 metros, es admirable.

SUCESOS

El eterno portugués.—Por este des- acreditado procedimiento le timaron ano- che 300 pesetas al vecino de Valparaíso de Abojo (Cusca) Valentín Plaza Torremo- cha, labrador, de treinta y cinco años, que habia venido á Madrid á ventilar asuntos particulares.

La policía busca á los timadores. Profanación de sepulturas.—De dos sepulturas del Cementerio de San Isidro se han llevado unos ladrones desconocidos varios efectos de ornatación.

Una de las sepulturas es la en que yace el general de brigada D. Juan Sánchez San- dino.

La Guardia civil está sobre la pista de los profanadores. La insensibilidad de Davoli.—El ar- tista de Trianon Palace Angiolino Davoli, el rey de la insensibilidad, que pasaba con los pies desnudos todas las noches en escena sobre una plancha de alfileros cla- vos, sin lesionarse, no sabe por qué causa anoche sufrió un accidente sensible.

Uno de los clavos le penetró cinco centí- metros por el pie derecho, ocasionándole una herida grave. Se le asistió en la Casa de Socorro, tras- ladándosele después al hotel donde se hos- peda. Muerte repentina.—El inquilino del sotabanco de la casa núm. 10 de la calle de Fernando VI, cuyo nombre no ha podido averiguarse, falleció anoche repentina- mente.

El cadáver del desconocido ha sido lle- vado al Depósito judicial para su autopsia. Accidente de trabajo.—En una obra en construcción de la avenida de la Plaza de Toros se hallaban trabajando esta tar- de varios obreros, cuando se desprendió un madero de uno de los andamios y fué á dar en la cabeza á uno de los trabajadores.

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Las elecciones de diputados. París 23.—La Cámara ha reanudado la discusión referente al proyecto modifica- tivo de las elecciones de diputados.—Mar.

Choque de trenes. Centralia 23.—Han chocado dos trenes de viajeros en esta estación, resultando mu-ertos Mr. Harahan, ex presidente del Illinois central; Metcher, segundo vicepresidente del mismo; Mr. Pezand, y Mr. Wright, hijo del jefe ministro de la Guerra.

Los heridos ascienden á 20.—C. Revisión de decretos. Lisboa 23.—La Cámara de Diputados ha comenzado la revisión de los decretos de ley del Gobierno provisional.—Mendes.

Asesino detenido. París 23.—Ha sido detenido uno de los agresores del cobrador de la calle de Or- derez. Se llama Garner. Es de oficio panadero y tiene veintidós años. Fué reconocido por la víctima.—Mar.

Revolución abortada. Guayaquil 23.—Las tropas gubernamen- tales dominan el país, exigiendo la rendi- ción de la plaza. La revolución se considera como abor- tada.—C.

La escuadra francesa. Malta 23.—La escuadra francesa que viene con objeto de saludar á los Reyes de Inglaterra ha llegado á este puerto empa- sada con los colores franceses é ingle- ses.—C.

Cruceiro por las costas de Marruecos. Para evitar conflictos. Londres 23.—El vapor Avato, que saldrá de Londres el día 22 de Febrero, para em- prender un cruceiro por la costa marroquí, ha desistido de hacer escala en Agadir, como lo prevenía el proyecto de viaje.

El mismo finicicón ha sido introducida en el rumbo del buque á consecuencia de las indicaciones que hizo el Foreign Office (Ministerio de Estado) para evitar posibles dificultades internacionales.—Dabor.

Reunión política. Lisboa 23.—Los diputados y senadores de la fracción republicano-democrática se han reunido anoche para examinar la situa- ción. Los ministros de Justicia, Trabajo y Colonias, que son adictos á Alfonso Costa, es- decir, al grupo democrático, asistieron á la reunión durante dos horas.

En la mañana se ha celebrado una nueva reunión.—Mendes. Inocencia comprobada. París 23.—El individuo detenido como autor de la tentativa de asesinato cometi- do en la calle Ordener no es el agresor del cobrador sino su cuñado.

Comprobada su inocencia, el detenido ha sido puesto en libertad.—Mar. El estado de la huelga.—Propósitos del Gobierno. Buenos Aires 23.—La huelga continúa sin incidentes.

Los representantes de las Compañías ferroviarias han visitado al Sr. Senz Peña para exponerle las razones que les impe- den no admitir á la totalidad de los huel- guistas.

Asegúrase que el Gobierno concederá un plazo á las Compañías ferroviarias para que el servicio vuelva á la normalidad, y que transcurrido ese tiempo se derogará el decreto autorizando á las Compañías para utilizar durante la huelga personal que no cumpla las condiciones establecidas por la ley.

Dícese que el ministro de Obras públi- cas se propone dimitir. La Cámara ha acordado interpelar nue- vamente al Gobierno acerca de la huelga.—Corresponsal.

PROVINCIAS

Banquete de ferroviarios.—El príncipe de Mónaco.—La expedición á Tur- quía. San Sebastián 23.—Los ferroviarios han celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de la Asocia- ción. Se acordó dirigir un telegrama al presidente de la Asociación en Madrid pi- diéndole solicite la cruz de Beneficencia para D. León Badía, que hizo parar el tren en Alcoa cuando los sucesos de Cullera, evitando una catástrofe.

Mañana pasará el príncipe de Mónaco con dirección á Madrid. Se han recibido órdenes para que se sean tributados hono- res de Soberano. El gobernador le recibirá en la frontera, cumplimentándole aquí las autoridades.

En el Círculo Mercantil se ha recibido un telegrama del director general de Co- mercio comunicando que se publicará una Real orden concediendo carácter oficial á la explotación industrial de Guipúzcoa que va á Turquía.

Se darán órdenes á los consules españo- les de las capitales otomanas para que presten su apoyo á los expedicionarios.—Gustavo. Accidente ferroviario.—Un herido. Arrollado por el tren. Ovielo 23.—Al llegar á esta estación un tren de viajeros, procedente de Gijón, cho- có con una máquina de maniobras, resul- tando herido levemente un viajero.

Un tren de viajeros de Langreo arrolló en la estación de la Vega á un individuo, matándole. El desgraciado no ha podido ser identi- ficado.—C.

Las clases de idiomas.—Casas en ruina. Sevilla 23.—Se han inaugurado en el Ayuntamiento las clases gratuitas del idioma español para los guardias de la policía urbana.

Continúan las denuncias de casas ruinosas. Se ha presentado el conflicto de la escasez de viviendas para la clase obrera.—Beria.

Por los ministerios

Instrucción pública. Maestros jubilados.—Han sido jubilados, por edad, los siguientes maestros: D. Manuel Escolano Piquer, de El Poyo (Teruel); D. Cealilo Montero y Guevara, de Puzblanca (Córdoba); D. Diego Rius Muro, de Lucena (Córdoba); D. Eustaquio Vil- mor y Pardo, de Lemóniz (Vizcaya), y don Cayetano Vadillo Cortázar, maestro susti- tuido de San Lorenzo (Avia).

Artes e Industrias.—Nombrado, por oposición, profesores de término de las Escuelas Industriales de Gijón y Las Palmas (Canarias), con destino á la enseñanza de Química, Electrotécnica y Análisis químico, á D. Juan del Castillo y Díaz y á D. Manuel Macacrañas, respectivamente.

—Admitiendo la renuncia de su cargo al profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba D. Agustín Inu- rria.

—Se dispone que el ayudante meritorio de la Escuela de Instituto de Otagena don Blas Cánovas Hernández se encargue in- terinamente del desempeño de la cátedra de Electrotécnica y Electricidad vacante en la misma.

—Idem id. que el profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo D. Pedro Sanz y García se encargue de la cátedra de Dibujo lineal.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas anuales, por antigüedad, á los profesores siguientes: Por el primer quinquenio, á D. Ricardo Caballero y Truchado, profesor especial de la Escuela Industrial de Madrid, y á D. Federico Motta y Conde, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

Por el segundo quinquenio, á D. José Alfonso Lorenzo, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, y á D. Antonio Aparici y Solanich, profesor de término de la Escuela Indus- trial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Y por el cuarto quinquenio, á D. Fran- cisco Laporta y Valor, profesor de térmi- no, hoy excedente, de la Escuela Indus- trial de Alcoy.

—Disponiendo que D. Manuel Daurella, ayudante meritorio de la Escuela de Car- gado, se encargue interinamente del de- sempeño de una plaza de profesor de ascen- so.

GOBERNACIÓN Correos y Telégrafos.—Relación de los opo- siciones aprobadas en el tercer ejercicio: D. Dámaso Marcos Gómez, 207,5; D. Ju- lián Martínez Hernández, 230,5; D. Pío Mi- naya Jiménez, 205,5; D. Antonio Montes López de la Torre, 213,5, y D. Alberto Mora- gaza Valenzuela, 174.

—Disponiendo se anuncie á segunda sub-asta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas entre Almaz y Ayora, y de dos ruedas entre Ayora y Coferentes, por 2.300 pesetas anuales.

—Idem de dos á cuatro ruedas entre Ubeda y la estación del tranvía eléctrico de La Loma, en dicho punto, en 400 pesetas anuales.

—Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la oficina de El Escorial y su estación férrea, en 1.500 pesetas anuales.

—Anunciando á subasta la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Vivero y San Cosme de Barreiros, en 3.000 pesetas anuales.

PUBLICACIONES Taquígrafía cursiva.—D. Manuel Lassala Emo acaba de publicar un interesantísimo Tratado de Taquígrafía, premiado en la última Exposición de Valencia.

La lectura de esta notable obra es por todo extremo recomendable, y será de grandísima utilidad para todos los que necesiten en sus trabajos el empleo de la ta- quigrafía, porque los métodos que el señor Lassala expone facilitan mucho su estudio y conocimiento.

En la crónica gráfica del número III de La Ilustración Española y Americana des- cuele una excelente colección de fotografías interesantísimas obtenidas en la expedición de tigres celebrada en la India en obsequio del Rey-Emperador Jorge V.

En el mismo número aparece un mag- nífico retrato de S. M. el Rey D. Alfon- so XIII.

Notas de actualidad nacional y extranje- ra y texto ameno y selecto completan el citado número.

NOTAS DEL DIA

Durante toda la mañana han conti- nuado circulando rumores de una crisis política.

En los Centros oficiales produ- cía, como en todos los Círculos, singular extrañeza la versión, que continuamente se repetía, asegu- rando que mañana plantearía el Sr. Canalejas al Monarca la cuestión de confianza.

Esta extrañeza aumentaba tam- bién al darse como cosa resuelta que el Sr. Maura se encargaría de la formación del nuevo Gobierno.

Acercas de esto circulaban versio- nes que mientras no las veamos comprobadas de una manera auténtica tenemos que rechazar por inverosímiles.

Inútil es decir que todas ellas se discutían con calor en los Círculos políticos, que con tal motivo se han visto hoy extraordinariamente animados.

En el Ministerio de la Guerra se participaba hoy también de esta animación, y aunque inútil es decir que la sorpresa era, como en to- das partes, grande, podemos afir- mar que en el palacio de Buenavista producía señalado disgusto el hecho de que se atribuyera el fun- damento de la crisis á cuestiones militares, tales como la interven- ción del Consejo Supremo de Gue- rra y Marina en la cuestión de los suplicatorios.

El domicilio del jefe del Gobierno se vió muy concurrido desde las primeras horas de la mañana. A él acudieron varios ministros, algunos ex ministros y bastantes senadores y diputados.

Pocos visitantes lograron ver al Sr. Canalejas, quien permaneció toda la mañana en su domicilio. Los periodistas, que acudieron también en gran número, no pudieron ver al presidente del Consejo, quien les hizo saber que no tenía nada que manifestarles, que se disponía á acudir á la recepción de Palacio y que esta noche hablaría con el Mo- narca sobre las cuestiones políticas.

Los pasillos y salones del Congre- so se han visto extraordinariamente

concurridos desde las primeras ho- ras de esta tarde.

En animados grupos se discutían todas las noticias conocidas sobre la situación del Gobierno, ponién- dose gran calor en los comentarios y en las conversaciones.

Los diputados de la mayoría que acudieron á Palacio figurando en la Comisión que fué designada para felicitar al Rey por el día de su san- to venían á la Cámara muy bien impresionados del discurso leído ante el Monarca por el presidente del Congreso y de la contestación de S. M.

Todos los juicios que se formula- ron en los citados grupos de comen- taristas giraban alrededor de lo que pueda ocurrir mañana en el Parla- mento, siendo opinión general que las sesiones continuarán normal- mente.

Por otro lado, se daba como se- guro que mañana mismo quedaría planteada la crisis total, y por tanto suspendidas las sesiones.

El conde de Romanones, al regre- sar del regio Alcázar se vió asedia- do por no pocos diputados y perio- distas que demandaban su opinión sobre la solución del problema po- lítico planteado.

El presidente de la Cámara quita- ba importancia á las exageracio- nes de los pesimistas y expresaba su creencia de que si en la vida po- lítica ha ocurrido algo anormal ser- virá principalmente para afirmar aún más al partido liberal.

Decía también el conde de Roma- ones que, sin negar que el debate político de mañana puede verse más ó menos animado, su opinión resultaba era que las sesiones con- tinuarán mañana con el desarrollo normal de los días anteriores.

Con motivo del santo del Rey se ha verificado esta tarde en Palacio la recepción general, y esta noche tendrá lugar el banquete de gala de costumbre.

Como es natural, durante la re- cepción de las Cámaras, y mien- tras esperaban senadores y diputa- dos en el zaguan de Palacio la lle- gada de los respectivos presidentes, no se hablaba mas que de los ru- mores de crisis total que durante todo el día venían circulando.

LA CAMPAÑA EN EL RIF
RECOMPENSAS

El ministro de la Guerra, á quien, como es sabido, correspondía despachar hoy con S. M., estuvo en Palacio anoche.
El general Luque sometió á la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz de María Cristina al general García Aldave y al ascenso á generales de brigada de los coroneles Aizpuru y Serra.

También sometió el general Luque á la regia firma los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de brigada D. Silverio Ros Souza pase á situación de cuartel como herido en campaña.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique Faura Gabirola.
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra, al contralmirante jefe de la escuadra de Melilla, D. Ventura de Manterola y Alvarez.

Concediendo la cruz roja, pensada, del Mérito Militar al primer teniente patrón de la compañía de Mar de Melilla, don José Morán Vergara.

Concediendo cruces rojas de la misma Orden, sin pensión, á los siguientes marinos:
De la compañía de Mar.—Teniente de navío D. Jacobo Gener y Fossi, asesor D. Roberto Cano y Flores y auxiliar de oficinas don Juan Huete Martínez.

Estado Mayor de la escuadra.—Capitán de navío D. Diego Carlier y Valdega, teniente de navío D. Carlos Boado Sánchez, D. Joaquín Reig y Alvarogonzález, D. José Velasco de la Peña y D. Francisco J. Elizalde, y alférez de navío D. Enrique de la Cámara y Díaz.

Acorazado Pelayo.—Capitán de navío don Salvador Moreno Eliza, capitán de fragata D. Manuel Pasquín y Reinos, capitán de corbeta D. Luis Ruiz Verdejo, tenientes de navío D. Juan Benavente García de la Vega, D. Manuel de la Cámara Díaz, D. Miguel Fontela Maristany, D. Francisco Ibáñez Yanguas y D. Enrique Delgado y Viña, alférez de navío D. Enrique Navarro Margati, segundo capellán D. Pedro Sánchez López, maquinistas D. Fulgencio Ros y D. Antonio Sánchez, contramaestre D. Manuel Criado Romalde y practicante D. José Barco Tejero.

Crucero Carlos V.—Capitán de navío don Emilio Guitar Lavona, capitán de corbeta D. Diego Carrillo de Albornoz, tenientes de navío D. Fabián Montojo y Patero, don Ramón Rodríguez Trujillo y D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena, y alférez de navío D. Rafael de Fiores y Martínez de Victoria, D. Angel Figueroa y Fernández y D. Ramón Díez de Rivera, primer teniente de Infantería de Marina D. Víctor López Pérez, primer médico D. Marcelino Pinto Boissel, maquinista mayor de primera clase D. Ricardo Montero Regueiro, primer contramaestre D. Manuel Navarro Máiquez, primer condestable D. Vicente Caro Arana, primer maquinista don Miguel Marqués y Solís, capitán de navío D. Manuel Prado Regueiro, capitán de fragata D. Manuel Francisco Benavente, tenientes de navío D. Veneciano Benítez de Ingioit, don Ramón María Osorio y Castropol y don Manuel Medina Morria.

Crucero Cataluña.—Alférez de navío D. Ramón de Ozamiz y Lastra y D. Francisco Vázquez y Díez de la Cortina, primer médico D. Vicente Cebrián Jimeno, maquinista mayor de primera clase don Gerardo Hernández Celis, primer contramaestre D. Antonio Torreente Otero, primer condestable D. Antonio Agusti Ascañu, primer maquinista D. Fermín Riva de Caña, capitane de navío D. Evaristo Ibáñez Jiménez y D. Federico de Matos Valera, capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar, tenientes de navío D. Justo de Dios Carlier y D. Jesús María Manjón, alférez de navío D. Angel Jaundes Bárceñas.

Crucero Princesa de Asturias.—Alférez de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros y Bermejillo, maquinista mayor de primera clase D. Manuel Llopis Broceta, primer contramaestre D. Angel Pedro Méndez, primer maquinista D. Matías Cobos Coll, primer practicante D. Francisco Borja Meca y primer condestable D. José Fernández Quintero.

Crucero Reina Regente.—Capitán de navío D. Augusto Miranda Godoy, capitán de fragata D. Juan Antonio Gener Sánchez, tenientes de navío D. Alfredo Narváez y D. José Yusty y Pons, alférez de navío D. Eduardo García Ramírez y D. Juan Antonio Suances y Fernández, maquinista mayor de primera D. Juan Canero Toimid, primer condestable D. Aurelio Morales Vázquez y primer maquinista D. Félix Badía Mascenot.

Cañonero Infanta Isabel.—Capitán de fragata D. Manuel Fiores y Carrio, capitán de corbeta D. José Suances y Calvo, tenientes de navío D. Mateo García de los Reyes, D. Adolfo H. Solas y Patudo de la Rosa y

D. Benito Cherriguini Buitrago, alférez de navío D. Francisco Rapallá Fiores, don José María Vázquez Flores y D. José María Heras y Pico, médico D. Francisco Moreno López, contador de fragata D. Rodolfo Egidio Soler y maquinista mayor D. Manuel Tejada García.

Cañonero Don Alvaro de Bazán.—Teniente de navío D. Agustín Cuesta Gómez y alférez de navío D. Antonio Perea Chacón.

Cañonero Recalde.—Capitán de corbeta D. Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, alférez de navío D. Manuel Sánchez Barcáiztegui, D. Manuel Ferrer Antón y D. Manuel Gutiérrez Corcuera, y maquinistas D. Enrique Rivas y D. Juan B. Méndez.

Cañonero Marqués de la Victoria.—Capitán de fragata D. Antonio Montis Allendesalazar, alférez de navío D. Enrique de Sola y Herrán, y maquinista D. Antonio Mampel.

Cañonero General Canales.—Capitán de corbeta D. Manuel Lautho Pavie, teniente de navío D. Luis Cervera y Jácome, alférez de navío D. José Fernández de la Puente y D. Rafael Ibáñez Yanguas, contramaestre D. Juan Martínez Fernández, y maquinista D. Francisco Gil y Llosse.

Lancha cañonera Cartagena.—Alférez de navío D. Emilio Montero García.

El Ropero de La Gota de Leche

En el Primer Consultorio de Niños de Pecho, fundado por los marqueses de Casatorres, se inauguró ayer el Ropero de La Gota de Leche, con objeto de proveer de envolturas á los niños pobres que acuden allí diariamente.

El Ropero inaugurado débese á la iniciativa de la marquesa de Quirós. El reparto que todos los años se venía haciendo de ropas y envolturas, donadas por la fundadora y demás señoras, recibirá desde ahora mayor desarrollo gracias al nuevo Ropero, y así, no sólo se podrá premiar á las madres que lo merezcan por los cuidados que prestan á sus hijos, sino que en todo tiempo se podrá socorrer á las criaturitas necesitadas.

La Junta del Ropero se ha constituido en la siguiente forma:
Presidenta de honor, S. M. la Reina doña María Cristina.
Presidenta efectiva, marquesa de Quirós; vicepresidente, duquesa de Pastrana.

Vocales: duquesa de Montemar, señora de Hontoria, D. Mercedes Muñoz Vargas, señora de Soriano, marquesa de Montoro, señora de Ruata, señora de Alcalá Galiano, marquesa de Montehermoso, condesa de Casa-Valencia, marquesa de Herrera, condesa de Cañongo, condesa de los Andes, condesa viuda de los Andes, marquesa de Antequera, señoras de Muñoz Vargas, de Andrade y de Ulecia, y señoras de Alcalá Galiano, Allendesalazar, García Andrade, Travesedo y Pascual.

Unión Ibero-Americana

Esta Sociedad celebró anteaer junta general ordinaria, presidida por D. Faustino Rodríguez San Pedro, á la que asistieron los señores marqués de Figueroa, Palomo Ruiz, Azcárraga (D. Marcelo de), Linares Fombo, Míñes Sampedr, Allendesalazar, condesa de Casa-Segovia, Sarthou, marqués de Corvera, Sánchez Guerra, Belmás, Ortega Morejón (D. José), Rodríguez Martín, Fernández Aguilera, Saralegui, Ballesteros (D. Lázaro), Charrin, Noyaga (D. Ignacio), Sanz Sancho, Orbea, Zayas (D. Antonio de) y otros.

Se dió lectura en este acto de la Memoria correspondiente al año próximo pasado, cuyo documento manifiesta haber realizado la Unión Ibero-Americana una labor altamente patriótica, cual es la de estrechar los lazos fraternales con las repúblicas latinas del Nuevo Mundo, que merecen las mayores alabanzas.

Asimismo se leyeron las cuentas de ingresos y gastos de 1911 y presupuesto para el año en curso, que merecieron unánime aprobación.

Fueron reelegidos presidente y secretario general, respectivamente, los Sres. Rodríguez San Pedro y Armiñán (D. Luis de), y para cubrir las vacantes de los señores vocales de la Directiva que les correspondía cesar quedaron nombrados los señores Allendesalazar, Sánchez Guerra y Zayas.

Un banquete político

En los salones reservados del café Nacional, invitadas por el propietario, D. Sebastián Vargas, presidente de la Asociación de Caridad del distrito de la Latina, reuniéronse anoche en íntimo banquete personas de todos los partidos monárquicos del mencionado distrito.

Presidían el banquete, Sr. Francisco Rodríguez y el presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, con el anfitrión, sentándose en los demás puestos los Sres. Oernuda, Fraile, conde de Santa Engracia, Barrios,

González, Borrega, Plaza, Camacho, Alvarez, Alameda Villa, Luna, Oliveros, Camacho, Chacón, González Prieto, Vela, Delgado Barreto, Martín Pinedo, Blanco, López y López (D. F.), Luna Soto y Tarretero.

Pronunciaron sentidas frases en honor del Sr. Vargas, que es persona de grandes prestigios en el distrito, los Sres. González Prieto, Camacho, Borrega, Díaz Agero (don Alfonso), conde de Santa Engracia, Delgado Barreto y Francisco Rodríguez.

CORREO TAURINO

Las corridas de Sevilla.

Como el diestro «Galillo» tiene escritura de torrear todas las corridas de la feria de Sevilla y «Bombita» no se ha conformado con torrear menos corridas que Rafael, la Empresa ha desistido de su contrato, organizando el cartel en la siguiente forma: Pasadía de Rosario, corridas de Agüera-Minuto, «Galillo» y Vázquez.

Primer día de feria, toros de Anastasio Martín: «Minuto», «Galillo» y «Cocherito de Bilbao».

Segundo día, de Moreno Santamaría: «Galillo», «Cocherito» y Gaona.

Tercer día, de Miura, y los mismos espadas.

Cuarto día, de Gregorio Campos: «Minuto», «Galillo» y Gaona.

Novillada en Bilbao.

Bilbao 22.—Con ganado de Olaria se ha celebrado esta tarde una novillada, en la que actuaron de maestros jóvenes espadas «Torquito chico» y «Chabacha». «Torquito» cumplió en el primer novillo, y estuvo nada más que regular en el tercero. «Chabacha» agradó en el único toro que mató, pues el cuarto se rompió una pata en el primer tercio de la lidia.

El ganado fué bravo. El público respondió á la llamada y llenó el circo.—Eremito.
La corrida regis de Alcañete.
Alcañete 22.—La Comisión organizadora de la corrida regis, en vista de que Ricardo Torres, «Bombita», torreará en Castellón el día que se celebre la reputada fiesta, ha escrito al espada Antonio Fuentes para que ocupe el primer lugar del cartel.

El otro espada contratado es Rafael Gómez, «Galillo».—Martinez.
En Méjico.—Ogüda de Rodolfo Gaona.
Méjico 22.—Con toros españoles y lleno completo celebróse el beneficio del mejicano Gaona.

Este, que escuchó grandes aplausos torreado con capote y muleta, resultó herido de un puntazo en la pierna derecha al dar un magno «rola» á su puñero, tendiendo á ingresar en la enfermería.

El madrileño «Punteret» escuchó grandes ovaciones en los cinco toros que despaechó; se le concedieron dos orejas y fué aclamado á la terminación de la corrida.

NOTICIAS

Numerosos interesados nos ruegan suplicando al ministro de la Guerra que sea concedida una prórroga, como en años anteriores, para poder efectuar la redención á metálico hasta fin de Enero.

Hoy ha fallecido en Madrid el general Escorial, jefe de la sección de Ingenieros.

La Comisión provincial, que, terminadas las sesiones, ha empezado á funcionar, la componen D. Luis Saucillo, vicepresidente, y vocales los Sres. D. Emilio Larroca, D. Toribio Fernández Morales, don Manuel Fernández de la Vega, D. Felipe Montoya, D. José Muñoz, conde de San Javier, D. Fidel Fernández, D. José María Benito Moreno y D. Arturo Soria.

Colegio de Médicos de Madrid.—El sábado próximo, á las seis de la tarde, celebrará este Colegio la junta general ordinaria del presente año, en su domicilio (Mayor, 1-2), para dar lectura de la Memoria anual reglamentaria del señor secretario y someter á la aprobación de la Asamblea las cuentas generales de gastos é ingresos de 1911, presupuestos para el año actual de 1912 y tratar de las proposiciones incidentales presentadas.

Faltando tiempo para hacer la convocatoria individual, se hace por el presente anuncio, para que llegue á noticia de todos los señores colegiados.

Registradores de la propiedad.—Han sido nombrados: Registrador de Alariz, de cuarta clase, D. Gerardo Rodríguez Aldemira, que servía el Registro de Lugo, de tercera. Registrador de Puenteareas, de cuarta, D. Roque Pesqueira Oropeso, que servía el Registro de Valencia de Don Juan, de tercera clase.

Montepío de Médicos Titulares.—La Comisión liquidadora pone en conoci-

miento de los socios que desde el día 21 del actual se abre el pago á los comprendidos entre los números 2.000 y 5.000; y se advierte á los que tengan número menor al 2.000 que no hubiesen efectuado el cobro ni lo efectúen hasta el día 26 inclusive que desde esa fecha tendrán un quebranto de un 13 por 100 en sus cuotas, por demora en retirar las cantidades que les corresponden.

Asociación de Sordomudos.—En la última junta general celebrada por esta Asociación ha sido elegida la siguiente Directiva:
Presidente, D. Alvaro López Núñez. Vicepresidentes: D. Francisco Espiñeira y D. Adolfo Pérez. Secretario general, D. Antonio Pino. Vicesecretario, D. Manuel Simón. Director de estudios y tesorero, D. Miguel Granell.

Contador, D. Juan Eueno. Bibliotecario, D. Arturo Constanzo. Vocales: D. Manuel Pérez, D. Jesús Camarena, D. María Palomeque y D.ª Claudia Gutiérrez.

El distinguido abogado de Guadalajara Sr. Bravo y Lecea ha tenido la atención de enviarnos dos tomos del Anuario y Guía indispensable para el abogado y el título para los demás.
La obra, en verdad, es utilísima, y por ello creemos que pronto verá agotada la edición.

TEATROS

MADRID
DE REGRESO.—Se hallan en Madrid, de regreso de Málaga, la aplaudida tiple Elvira Pinós y su esposo, el baritono Andrés Sirvent. Dichos artistas han sido ya contratados para Buenos Aires, con la compañía de López Silva.

PARA LEER.—Se ha impreso y puesto á la venta el apunte de comedia, de los señores Puga y Rincón, «El triunfo de la derrota», estrenado recientemente, con gran éxito, en el teatro Romea de Barcelona.

PROVINCIAS
VALENCIA.—En el teatro Apolo ha celebrado su beneficio la simpática tiple Adela Taberner, que recibió calurosas ovaciones y muchísimos regalos de gran valor de sus amigos y admiradores. Se estrenó La niña de los besos, que gustó gracias á la magistral labor de la beneficiaria.

Dos artistas en unión de su esposo, el tenor Rafael Gil, marchan á Buenos Aires el próximo mes, contratados por la Empresa Higinio Sierra, que representa en Madrid D. Salvador González.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidadosa debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; y su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (Calle Mayor No. 34) Reinos (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LA "GAOETA"

SUMARIO.—23 de Enero de 1912.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Antonio Malladas Gosé, Tiburcio Ferosmal Clemente, Antonio Rivas Eres, Marcos González Rodríguez, Francisco Romero Perera, José Gijón Moya, Eusebio Centenera Gil y Ramón Yeste Morenatos.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de María Cristina al teniente general D. José García Aldave.

Otro disponiendo cese en el cargo de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla el general de brigada D. Silverio Ros Souza.

Otros promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles 3.ª Infantería D. Antonio Serra Orts y D. Luis Aizpuru Mondéjar.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla al general de brigada D. Luis Aizpuru Mondéjar.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al contralmirante de la Armada D. Ventura de Manterola y Alvarez.

Otro haciendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Montesa á D. José de la Azuela y Salcedo, comandante de Infantería.

Otros id. id. id. de la Orden Militar de Santiago á D. Tomás Tamarit Moore Villa y de Pedro y á D. Enrique Tamarit Moore Villa y de Pedro, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para nombrar, en comisión, á un contralmirante director de las Escuelas Naval y de Aplicación.

Otro nombrando, en comisión, director

de las Escuelas Naval y de Aplicación al contralmirante de la Armada D. José María Chacón y Pery.

Otro disponiendo cese en el mando del Apostadero de Cartagena el vicelmirante de la Armada D. Julián García de la Vega y González.

Otro disponiendo pase á situación de reserva el vicelmirante de la Armada don Julián García de la Vega y González.

LA VIDA RELIGIOSA

MÉRCOLES, 24.—Nuestra Señora de la Paz, La Descensión de la Santísima Virgen á Toledo, Santos Timoteo y Feliciano, obispos y mártires, y San Surodo, abad.

La Misa y Oficio divino son de La Descensión de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Colegio de la Paz.—Fiesta á Nuestra Señora de la Paz; á las diez, Misa solemne con sermón que predicará D. Mariano Contreras, y por la tarde, á las cuatro y media, Completas y Reserva. Religiosos del Corpus Christi.—Fiesta á Nuestra Señora de la Paz; á las ocho, Misa de Comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará el P. León (escolapios), y por la tarde, á las cuatro y media, termina la Novena á Nuestra Señora de las Tribulaciones y Pza Interior, predicando el P. Ramonet.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y á las doce, comida á 72 mujeres pobres.

Espectáculos para mañana

Real.—(Función 52.ª de abono, 22.ª del turno 1.ª).—A las 8 y 1/4, Tannhäuser. Español.—A las 9, Fin de condena (estreno). Comedia.—A las 9, La Divina Providencia.

Princesa.—A las 9, Doña Desdenes y Jurgueta. Lara.—A las 9 y 1/4, La mala sombra.—A las 10 y 1/4, Puebla de las Mujeres (doble). A las 6 y 1/2, La gallina de los huevos de oro (doble).

Apolo.—A las 7, Mari-Nieves.—A las 9, La novela de ahora.—A las 10 y 1/4 (sección doble), Anita la Risueña. Esclava.—A las 6 (doble), La mujer divorciada.—A las 9 y 1/4, La Oorte de Farabón.—A las 10 y 1/2 (doble), La bruja.

Servantes.—A las 6 y 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres (tres actos).—A las 9 y 1/2 (sección), La reja.—A las 10 y 1/2 (doble), El genio alegre (tres actos). Góticoo.—A las 6 y 1/2 (doble), Los juglares (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), La perra gorda (tres actos).

Martin.—A las 6 y 1/4, Er Cabesota.—A las 9, La mujer del molinero.—A las 10, El zorro azul (estreno).—A las 11 y 1/4, El aventurero. Latina.—Cinematógrafo modelo. Todos los días programas nuevos y estreno de magníficas películas.

Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 9 de la noche. Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12. Nuevos programas todos los días. Los jueves y domingos, matinee con regalos.

Trionfo-Palace.—(Alcalá, 20; teléfono 755).—Espectáculo selecto de varietés. Grandes atracciones internacionales. A las 6 y 7, gran moda, especial para familias.

A las 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2, La Chavala, Toledo, Tolemita y Carrasco, Ronco, Los Gitanos, Les Broccas, Dora la gitana, Commandeur Anderson, Ernestos, rey de la insensibilidad. Gran éxito de la célebre estrella María Campi.

Escogidas películas. Regio.—Cinematógrafo artístico para familias.—Sección continua de 4 de la tarde á 12 de la noche. Todos los días, estrenos.—Los niños, gratis. Teatro Benavente (Plaza de Elvira, 8).—De 5 á 12 y 1/4, sección continua de cine-matógrafo.

Todos los días estrenos. Recreo de Salamancas (Ideal Postillo).—Abierto todos los días, de diez á una y de tres á ocho. Los martes y viernes, moda. Miércoles y sábados, á las siete y domingo, á las doce y media, carreras de cintas con bonitos premios.

Desde las seis de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. Estaque grande del Retiro.—De 1 á 6 de la tarde, grandes atracciones. Entrada libre. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Folleto del DIARIO (50)

La ramilletera del Tivoli

FOR PONSOU DU TERRAIL

taos ahí, sobre esa piedra; no os acerquéis... ¡Una desgracia sucede cuando menos se piensa! El arrendador se sentía en poder de su hijo y obedeció. —Pobre papá—exclamó el Gazo—, preciso es que el amor al dinero os trastorne la cabeza para haberme querido matar. Apenas lo hubierais hecho hubierais sentido un terrible pesar. —Es posible. —Vivimos tan unidos desde la época de los incendios! —Cierto. —Estábamos como la cabeza y el sombrero, mientras que ahora me quedaré solo... El arrendador se estremeció. —Porque ya veis, preciso es que me deshaga de vos si no quiero que vos os deshagáis de mí. —¡Oh! No, no; firmemos la paz. —¿La paz? —Sí, repartiremos todo: el dinero, las ropas; todo. —No confío. Si os dejas salir de aquí cargaréis vuestra escopeta y me mataréis. —Te juro que no. —Necesito garantías. —Habla. ¿Qué quieres? —Lo primero volver á enterrar en su sitio el cofrecillo. —¿Para qué? —Para que le encontremos en otra ocasión. —¿Y no es mejor llevarlo? —No; tengo otra idea. ¡Ah, papá! No tengo tiempo que perder. Qui-

ro perdonaros; pero con una condición. —¿Cuál? —Que me obedeceréis. El arrendador movió la cabeza siempre al impulso de aquella pistola que le amenazaba, y el cofrecillo se enterró de nuevo. Entonces el muchacho sacó una cuerda del bolsillo. —¿Qué haces? —Tomar precauciones, papá. Y sin soltar su pistola el muchacho, hizo un nudo corredizo á la cuerda; tomó un extremo y arrojó el otro á los pies de su padre. —¡Pasad vuestras manos en ese lazo!—dijo. El arrendador obedeció. El Gazo tiró del otro extremo de la cuerda, y las manos del arrendador estuvieron sujetas sin poder atentar contra su hijo. —Padre—murmuró el muchacho—, es preciso salvar las apariencias; esconded vuestras manos bajo la blusa y parecerá que tenéis frío. —¿Adónde me llevas? —Es mi secreto. El muchacho cruzóse en bandolera la escopeta del arrendador y continuó con su pistola en la mano. Después, abriendo la puerta de la cueva, le dijo: —Venid. Ya fuera de las ruinas hizo seña á su padre de que se detuviera; cargó

la escopeta de éste y guardó la pistola. —¿Adónde me llevas? —Al molino de Santiago el Tuerto. —¿Y después? —Después ya veremos. —¿Y por qué no vamos al castillo? —Porque allí os libertarian, mientras que Santiago... —¿Desconfías aún de mí? —Siempre. —Te he dicho, sin embargo, que hago las paces. —Y lo creo, sobre todo mientras tengáis las manos atadas. Ahora, para que el tiempo no se os haga tan largo, os contaré una historia por el camino. —¡Ah!—dijo el arrendador, sin poder disimular su cólera. —Vamos, papá, andad un poco más de prisa, está muy lejos. ¿Ahora queréis saber mi historia? —Como quieras. —Os la diré: Mi abuelo era un hombre tan valiente como vos, y tuvo una querrela con el cobrador de las gabelas y el representante de los derechos del Rey. —¿Qué me vienes á contar? —Mi historia, la historia de mi abuelo, que era vuestro padre. Este faltó al respeto al tasador y cobrador del Rey, y enterada la autoridad envió un sargento y tres soldados á prender á mi abuelo. —¿Y qué más? —Mi abuelo era un excelente hombre y vivía con todo el mundo,

como vos, papá; el sargento había bebido muchas veces un trago al pasar por la granja; los soldados también eran gente reconocida, y el corazón se les partió cuando tuvieron que ir á prender á mi abuelo. —¿Qué más, qué más? —Que tuvieron que ir á prenderle precisamente á una taberna de Tourne porque era domingo. —¿Y qué me importa todo eso?—exclamó el arrendador, que con las manos bajo la blusa, trataba de romper las ligaduras. —Mi abuelo en la taberna estaba jugando al juego de los cientos. ¿Conocéis este juego, padre? —Sí; pero tu cuento me cansa. —Ya os entretendrá. —Además no es verdadero. —Vos si que os engañáis. —Mi padre nunca me lo contó. —¿A vos? Puede; pero á mí... cuando me hacía saltar sobre sus rodillas llamándome su Benjamín. Esta expresión arrancó un gesto de disgusto al padre Tostado. —Por consecuencia, mi abuelo jugaba á los cientos cuando el sargento entró: —¡Calle!—dijo mi abuelo—, buenos días, sargento, ¿queréis echar un tr

UNA GARANTIA DE 1.000 PESETAS

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba con seguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a asilados; los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años, que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de reparir gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso, que da la salud a los que los médicos han condenado. Sirvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero curar a los que padecen. Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio a Farmacia Escrivá (Dept. N.º 397), Fernando, 7, Barcelona, que cuidará de trasladar los pedidos a mi casa de Londres, y yo los enviaré sin demora alguna. Firma: John A. Smith.

N. B.—Mi garantía se da con cada muestra.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908
GRAN PREMIO (A MÁS ALTA DIGNIDAD)

ALMIDON LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES
Oficina central: Marqués de Valdeaguiar, 4 duplicado.—Madrid.

Caballeros: Gabanes hechos Gran Moda.—ALTAS FANTASÍAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 ptas. Casa Cabledes es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades, pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños, tan bien tallados y terminados que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero, 6, Paencarral, 6, tienda.

CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

R. Pérez Molina
JOYERIA Y PLATERIA
28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Con gran acierto viene dedicándose preferentemente esta acreditada joyería a la venta de medallas religiosas de oro y plata, cálices, copones y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendarla con interés a nuestros suscriptores.

Dispepsia, Gastralgia

ELIXIR GREZ
Ideal digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Me' oramiento desde el primer vaso. Depósit en farmacia.

Collin y Compañía, París.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

VINO ECALLE

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes

ROSA-COCA
— TÓNICO —
Y RECONSTITUYENTE

Anemia, clorosis, convalecencias, dolores de corazón, fatigas por exceso de trabajo, fiebres
Doctor H. ECALLE, farmacéutico 1.ª clase.
: : : : : 38, rue du Bac, PARIS : : : : :
Depósitos en las principales farmacias y droguerías.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
LÍNEA REGULAR DE VAPORES
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

CIBILS
EXTRACTOS CONCENTRADOS : : : : :
: : : : : PARA "CONSOHMÉS", DELICIOSOS
Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

DIARIO UNIVERSAL
ADMINISTRACION
Calle de Floridablanca, núm. 1.
MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	1	3	6	12
Extremadura.....	1	3	6	12
Portugal.....	1	3	6	12
Unión Postal.....	1	3	6	12
Demás países.....	1	3	6	12

Si TOSEIS un poco tomad las **PASTILLAS VIDO**
Si TOSEIS mucho tomad el **JARABE VIDO**
CURACION RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento.
C. DAVID, FARCO, EN ---COURBEVOTIE---

DULCES
PASTAS Y GABANES
250 kilos: bombones, 8; frutas en simbar, 150 kilo. Superiores chocolates, de una a cuatro ptas. paquete. Fábrica: BOLSÁ, 10

Cinturones eléctricos
de todos los sistemas. AMERICANOS, FRANCÉSES, INGLESES desde 25 FRANCOES
Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.
Para informes dirigirse a M. Hubert, Institute Electroterápico de Bruselas.
31, rue de Malines.

VINO ST-RAPHAEL
Tónico Reconstituyente Digestivo
De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el CUERPO MEDICO en las **Enfermedades del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los -- DEBILITADOS -- y los CONVALECENTES**
Recomendado a las PERSONAS DE EDAD, a las JOVENES y a los NIÑOS.
Sólo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el colgajo el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el CLETHEAS, firma SAINT-RAPHAEL, en rojo en la marca de fábrica.
Cie. du Vin St-Raphael, en Valence (France), Francia.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
de todos los sistemas **RONHO**
53, Montagne aux Herbes Potagères.—Bruselas

Alcohol de menta de **RICQLÉS**
Producto higiénico de un gusto exquisito. Perfuma la boca, conserva los dientes, ayuda las digestiones y preserva de las epidemias.
Principales perfumerías.

Tendréis los **DIENTES BLANCOS** el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los **Dentifrices Carméne**
G. Prunier, 110 rue de Rivoli, PARIS

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
= DEPÓSITOS =
Montera, núm. 26, Madrid. Ronda San Pedro, 63, Barcelona.
Boteros, núm. 23, Sevilla. Obrapia, núm. 63, Habana.
Place de la Madeleine, 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las piernas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos faringéicos, urticarias, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sífilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
Sr. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Madrid: Sres. Sucesores de Leandro Moreno, plaza del Progreso, 1, Farmacia y Droguería.—Señores Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, Farmacia y Droguería.—D. Pascual Angulo, Postis, 13, Droguería.—D. J. Piza Roselló, Infantas, 25 duplicado, Farmacia.—Sres. Martín y Durand, Centro de Específicos, calle de Capellanes, 10.—D. Federico Bastres, Droguero, Gloria de Bilbao, 5.—D. Roberto Moreno, Farmacia, calle Mayor, 73.—D. Rufino Ortega, Farmacia, calle León, 13.—3. Pérez Martín Velasco y Compañía, calle Alcalá, 7, Centro Específicos.—F. Gayoso, Farmacia, Arenal, 2

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA CACERES (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco Sulfato de sosa.
Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarios materiales para toda clase de cultivos, adaptados a todos los terrenos.
LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, II)
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor D. LUIS GRANDEAU.
- AVISO IMPORTANTE. - Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para elegir las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a MADRID
VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: OEIRCO

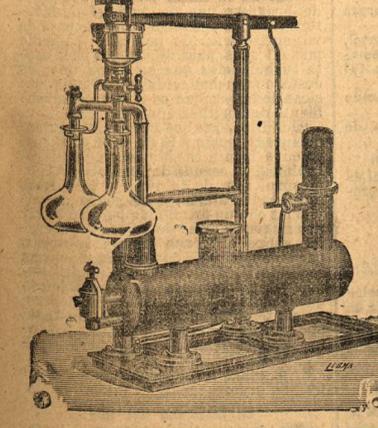
MOTO-NAFTA
La mejor esencia para automóviles

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigonés, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lateria para fabrica de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMINT-VER. — PARIS
FUNDADA EN 1794
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene
DICHA SOCIEDAD PROVEE:
En Francia.—Al Estacón, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policia, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.
En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).
SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo
Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes
POR MEDIO DE LOS **APARATOS E. CARRÉ**
GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES
SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.
En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.
Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias.
Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde **240 FRANCOES**
Pedid el catálogo y tarifas, que se envía gratis

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (marca SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor agua de colonia que se conoce, la más higiénica y antiséptica, de perfume más fino y permanente

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907
Gran Farmacia de Santo Domingo, PRECIADOS, 35 : : : : : Farmacia del Centro, PELIGROS, 9 : : : : : Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Montcada, 20.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50.—SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 23.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D. Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 14.—FERROL: D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUNA: Sucesores de F. del Villar Real, 82. LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELEVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería.—D. Adolfo Ruiz Ogario, Consolación 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34.—GIJÓN: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.—MANZANARES: Sra. Viuda é Hijos de José M.ª Fuché, Droguería y Perfumería.—VALDEPENAS: Sres. Morales y Compañía, Droguería Moderna; D. Manuel Ibáñez, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melu y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

En los pedidos al por mayor dirigirse a Nicolás Alquézar Carceller, calle de Preciados, 35, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid